



Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas

Anexo F

Posición Institucional

Nombre de la Dependencia/Entidad:

Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de
Campeche (INDEFOS)

Nombre del programa evaluado:

Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental

1. Comentarios Generales

En cumplimiento a lo dispuesto en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 para los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, los Programas Presupuestarios y Otros programas Estatales Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche y su Cronograma de Ejecución de Evaluaciones Externas a realizar por las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales, el Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS) llevó a cabo la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario (Pp) 013 "Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental", con modalidad P "Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas".

El objetivo de esta evaluación tiene por finalidad identificar instrumentos de planeación propios del Programa, determinar la congruencia de su diseño y examinar los resultados obtenidos durante los procesos de ejecución de acciones y prestación de servicios a su población objetivo, lo que contribuye al análisis de su desempeño operativo respecto al avance en el logro de metas proyectadas para la atención de la problemática social que justifica su creación en su ejercicio fiscal 2022.

Derivado del resultado de esta evaluación plasmado en el Informe Final del Evaluador Externo y en apego a lo señalado en el numeral 41 del PAE 2024 que menciona que "A partir del análisis de los (Aspectos Susceptibles de Mejora) ASM, se deberá emitir el documento de opinión de la dependencia o entidad (posición Institucional), respecto al informe del evaluador sobre el programa presupuestario analizado considerando su opinión fundada bajo los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad, respecto de los resultados y los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de dichas evaluaciones"; así como lo señalado en los numerales 8, 9 y 10 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones a los Programas Presupuestarios y Otros Programas operados en la Administración Pública del Estado de Campeche, a continuación se presenta la Opinión Institucional del Instituto respecto de los principales hallazgos,

Handwritten signature and initials in blue ink.



debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones contenidas en la Evaluación Específica de Desempeño del Pp 013 "Programa Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental".

Es importante mencionar que algunas recomendaciones de la evaluación presentan un carácter interinstitucional, que involucra a las distintas dependencias que participan en el Programa.

2. Comentarios Específicos

En el informe final de la Evaluación de Consistencia y Resultados se detectaron 6 recomendaciones, mismas que con base en argumentos y siguiendo los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad de su ejecución, se optó por elegir 1 de ellas para que sea atendida como Aspecto Susceptible de Mejora (ASM), resultando después del análisis de ellos, un total de 1 ASM el cual se atenderá particularmente por el INDEFOS.

A fin de darle el seguimiento oportuno a dicho ASM seleccionado, se clasifica de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Por el tipo de actores involucrados

Clasificación	Número
Específicos	1
Institucionales	0
Interinstitucionales	0
Intergubernamentales	0
Total	1

b) Por nivel de prioridad:

or 9 1 7



Clasificación	Número
Alta	0
Media	1
Baja	0
Total	1

En concordancia con los Términos de Referencia propias de la Evaluación de Consistencia y Resultados, el anterior ASM contribuye a 1 tema, como se señala a continuación:

Tema	Número
Diseño	0
Operación	1
Resultados	0
Productos	0
Indicadores	0
Coberturas	0
Planeación	0
Ejecución	0
Evaluación	0
Otros	0
Total	1

Handwritten signature and date: 17/11/2017



Las unidades administrativas del INDEFOS involucradas en el proceso de evaluación, analizaron conjuntamente los hallazgos y conclusiones de la Evaluación Específica de Desempeño, encontrando relevante, factible, clara y debidamente justificada la siguiente:

Recomendación	Se acepta (Sí/No)	Comentario de las Unidades Administrativas en relación con la adopción o no, del resultado o recomendación
1. Aplicar encuestas de satisfacción a la población atendida con el objetivo de identificar áreas de mejora para todos los organismos ejecutores del gasto.	Sí	El INDEFOS cuenta con mecanismos que permiten medir el grado de satisfacción de los usuarios que recibieron los servicios del Programa, los cuales se miden mediante una escala Likert del 0 al 5, siendo 5 un indicativo de máxima satisfacción y un excelente servicio. Los resultados de la aplicación de estas encuestas se encuentran plasmados en Informes semestrales internos, de igual forma se reportan trimestralmente en el SEI-SI de la Contraloría del Estado, según sea el caso. Sin embargo, es sugerible que el Programa desarrolle un instrumento propio que analice de manera conjunta la percepción de las dependencias de la Administración Pública Estatal y los Municipios, respecto a la calidad de los servicios prestados; o bien, que las dependencias que no cuenten con este instrumento, la implementen.

A continuación, se enlista la recomendación aceptada y su vinculación con el ASM establecido por el Instituto.

Recomendación Relacionada con el ASM		Aspecto Susceptible de Mejora	Prioridad
1. Aplicar encuestas de satisfacción a la población atendida con el objetivo de identificar áreas de mejora para todos los organismos ejecutores del gasto.		Aplicar encuestas de satisfacción a la población atendida por nuestros componentes en el Programa.	Media



3. Referencias a las Fuentes de Información Utilizadas

- Evaluación de Consistencia y Resultados realizada al Pp 013 Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental. (PAE 2024)
- Programa Anual de Evaluaciones 2024.
- Manual de Programación y Presupuestación 2024.
- Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones a los Programas Presupuestarios y Otros Programas operados en la Administración Pública del Estado de Campeche.

4. Referencia a las Unidades que participan en su elaboración

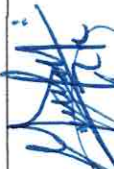
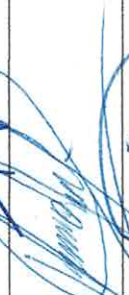
Unidad Administrativa	Servidores Públicos
Unidad a cargo del Programa Subdirección de Desarrollo Municipal	Mtro. Gilberto Mass Uc Subdirector de Desarrollo Municipal
Enlace de la Unidad de Evaluación Coordinación de Planeación	Mtro. Mauro David Chi Can Encargado de la Coordinación de Planeación

5. Nombre y firma de los Responsables de la Opinión Institucional

Nombre y Firma del Responsable del Programa

Mtro. Gilberto Mass Uc
Subdirector de Desarrollo Municipal



Nombre y Firma del Enlace de Evaluación	Mtro. Mauro David Chi Can Encargado de la Coordinación de Planeación	
Nombre y Firma del Responsable de la Programación y Presupuesto	C.P. Patricio Gerardo Reyes Oropeza Subdirector de Contabilidad	
Nombre y firma del Titular de la Dependencia	Profr. José Guadalupe Guzmán Chi Director General del INDEFOS	